



ACADEMIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE SUCESIONES

Montevideo 450 – Ciudad A. de Buenos Aires

Buenos Aires, 5 de junio de 2024

De mi consideración: Atento el consentimiento prestado por los distinguidos Académicos para la incorporación de la **Prof. Dra. Cristina de Amunátegui Rodríguez**, de conformidad a sus notables e importantes antecedentes, se aprueba la misma como Académica Plena, de esta Academia Internacional de Derecho de Sucesiones.

Atentamente.

Fdo: Prof. Sergio Cámara Lapuente, Presidente.

Prof. Juan Pablo Murga Fernández, Secretario.